

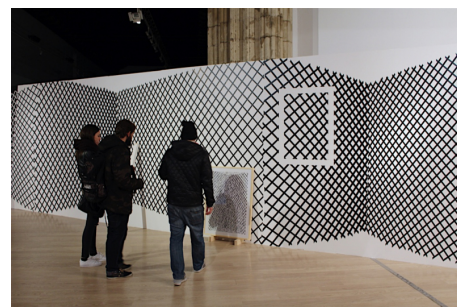
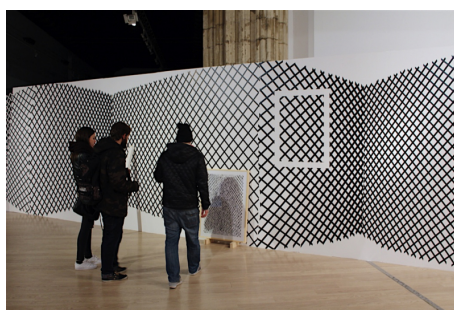


Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Ayudas de Extensión Universitaria. Publicada la resolución provisional

19/10/2020

Ya se encuentra publicada la resolución provisional de cada uno de los programas de ayudas que el



Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio convoca dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.

Plazo de alegaciones hasta el viernes 23 de octubre de 2020.

Programas:

P43. Cofinanciación de actividades de Extensión Universitaria

P44. Ayudas a la Creación en Artes Escénicas Alumni UGR

P45. Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR

P46. Ayudas a la Producción, Comisariado y Mediación Artística Alumni UGR

P48. Proyectos de Investigación orientada a la colaboración con fundaciones culturales